



## EL APOYO DE LAS AGENCIAS DE FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN AL ACCESO ABIERTO

Frederick J. Friend  
JISC Consultant

OSI Open Access advocate  
Honorary Director Scholarly Communication UCL  
f.friend@ucl.ac.uk

Traducción al castellano<sup>1</sup>: Cristóbal Pasadas Ureña, Biblioteca, Facultad de Psicología, Universidad de Granada, cpasadas@ugr.es. Revisado por Remedios Melero, IATA, CSIC, Valencia. rmelero@iata.csic.es

### INTRODUCCIÓN

El acceso a las publicaciones procedentes de la investigación financiada con fondos públicos en todo el mundo se está viendo obstaculizado por barreras financieras y técnicas, de forma que los usuarios de la producción científica académica tanto en países ricos como pobres no pueden tener acceso a todos los trabajos de investigación que necesitan. Enfrentadas a gastos de suscripción que crecen muy por encima de la tasa normal de inflación, las bibliotecas de todo el mundo están cancelando grandes cantidades de suscripciones a títulos de revistas. El acceso a las revistas de las sociedades científicas más pequeñas ha sufrido un golpe particularmente duro a medida que las principales editoriales científico-técnicas han comenzado a ofrecer sus “paquetes” de revistas para asegurarse la compra por parte de los consorcios de bibliotecas. El agrupamiento de las bibliotecas en consorcios ha constituido un éxito al conseguir un mayor valor para el dinero dedicado a compra de revistas, pero la limitación de los recursos disponibles para negociar ha forzado a los consorcios a tratar sólo con las editoriales comerciales principales. Al mismo tiempo, las fusiones en la industria editorial han terminado por concentrar la edición de revistas científicas bajo el control de unas pocas editoriales a un coste mucho mayor para el gasto público. En contraste con este panorama de crecientes problemas dentro del sistema tradicional de publicación científica, el movimiento de acceso abierto ofrece un acceso cada vez mayor a un coste global para la comunidad científica no superior al del sistema actual. En este trabajo presentamos dos formas posibles de solución del problema actual y de

---

<sup>1</sup> Traducción con permiso del autor, *Frederick J. Friend, OSI Open Access Advocate, f.friend@ucl.ac.uk*, del artículo RESEARCH FUNDING AGENCIES’ SUPPORT FOR OPEN ACCESS, publicado en [http://eprints.rclis.org/archive/00001600/01/OSI\\_funding\\_agency.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00001600/01/OSI_funding_agency.pdf) (revisado el 12-Mayo-2005).



mejora del acceso, e invitamos a las agencias de financiación de la investigación a plantearse si cualquiera de ellas, o ambas a la vez, pueden mejorar el acceso a las publicaciones que se deriven de los proyectos de investigación que ellas han financiado. Muchas agencias de financiación importantes – tales como el Howard Hughes Medical Institute, el Wellcome Trust, la Max Planck Society y el CNRS – ya han manifestado públicamente su apoyo al acceso abierto.

### **Un paso hacia adelante: las publicaciones financiadas como parte del proceso de investigación**

Una vía para mejorar el acceso consiste en facilitar la disponibilidad de los trabajos de investigación haciéndolos accesibles a cualquiera que tenga una conexión a red, con los costes de publicación financiados como parte del proceso de investigación. Varias organizaciones de financiación de la investigación en varios países están ya ofreciendo estímulo a que los autores publiquen en revistas de acceso abierto en repositorios o depósitos institucionales con revisión por pares. Esta forma de publicación de alta calidad puede coexistir con la publicación convencional y ciertamente muchas editoriales han comenzado o se están planteando hacer pruebas para la publicación en acceso abierto (Véase el directorio de revistas de acceso abierto, Directory of Open Access Journals, [DOAJ](#)). Vamos a presentar las ventajas de este tipo de publicación para todos los sectores implicados en la comunicación científica (incluyendo a las editoriales), así como las respuestas a posibles inquietudes que pudieran expresarse acerca del modelo de publicación en acceso abierto:

#### **Beneficios:**

- Para la entidad financiadora, mayor uso y explotación de los resultados de la investigación por parte de un mayor número de lectores, y facilitación de nuevas investigaciones.
- Para el autor, incremento de audiencia, puesto que los contenidos académicos en sitios web abiertos son consultados más ampliamente que los cerrados.
- Para las instituciones académicas, más publicidad para la investigación desarrollada en la institución, así como la liberación de fondos económicos actualmente dedicados a costosísimas suscripciones de la biblioteca.
- Para los lectores y usuarios de las publicaciones de investigación, acceso a las mismas sin las barreras impuestas por las suscripciones o por las tecnologías para prevención del acceso.



- Para los países en desarrollo, acceso a los resultados de investigación que en la actualidad resultan inaccesibles gracias a las restricciones financieras y técnicas.
- Para la sociedad en su conjunto, mayores rendimientos de la inversión en financiación de la investigación puesto que las publicaciones se utilizan más. Ello puede contribuir a una mayor comprensión de la ciencia por parte del público puesto que se da acceso a todos los interesados.

Hay algunas cuestiones a considerar a la hora de poner en funcionamiento un sistema de publicación en acceso abierto para tener éxito en la consecución de tales beneficios:

- Para el autor, inquietud por una posible reacción negativa de las editoriales tradicionales temerosas ante las nuevas tendencias en la comunicación científica, con el consiguiente miedo a la pérdida de perspectivas de promoción. (Comentario: algunas editoriales científicas importantes están ya explorando la posibilidad de una transición desde las suscripciones hacia un modelo económico de acceso abierto, y buscan una señal por parte de las agencias de financiación en el sentido de que la publicación en acceso abierto es apoyada por ellas. La actitud de las entidades de financiación de la investigación resulta también clave en la aceptación por parte de las universidades de la publicación en acceso abierto con fines de promoción en la carrera académica).
- Para la agencia de financiación, inquietud ante la posibilidad de que el dinero destinado a investigación se derive hacia la publicación. (Comentario: no hay aquí ningún principio nuevo propuesto para aquellas agencias de financiación que ya estaban financiando los costes por página o los costes de color en las publicaciones tradicionales. Para todas las agencias sin distinción, es probable que un acceso más libre a las publicaciones existentes permita que la investigación financiada por tales agencias se realice con mayor eficiencia y, por tanto, redunde en mayor valor por dinero invertido. El coste de buscar en múltiples bases de datos propiedad de las editoriales y de obtener copias de los artículos de las revistas se verá reducido sustancialmente utilizando programas de fuente abierta enlazados a contenidos de revistas libres de barreras. Los retrasos de los investigadores a la espera de los documentos solicitados por préstamo interbibliotecario se verán eliminados por el acceso abierto. Los costes de publicación de las revistas en acceso abierto con revisión por pares suelen estar entre los 500-1500\$ USA y en muchos casos constituirán sólo un pequeño porcentaje del coste de la investigación financiada).



- Para las instituciones académicas: temor a ganarse fama de comprar la publicación para sus investigadores. (Comentario: el pago de una cantidad por publicación no supone comprar el acto de publicar para un autor, lo mismo que el pago de la suscripción tampoco compra favores para los autores. Los artículos presentados tienen que pasar todos los procedimientos editoriales y de la revisión por pares. Tampoco el pago por publicación en acceso abierto es una cuota por página, puesto que se basa en un cambio completo del modelo económico antes que en una combinación con los pagos por suscripción).
- Para las editoriales, miedo de que la estructura actual de la edición se resquebraje. (Comentario: no hay ninguna razón para que todas las editoriales no sigan publicando bajo un modelo económico de acceso abierto y consigan unas ganancias razonables. Las editoriales no están amenazadas por el archivo en páginas web personales o institucionales. Las editoriales que cambien a un modelo económico de publicación en acceso abierto se darán cuenta de que están compitiendo para atraerse a los autores en el nivel de pago por publicación en relación con los servicios ofrecidos – véase p. ej. la posible competencia entre BioMedCentral cargando una cuota de 500\$ y la Public Library of Science con una cuota de 1500\$. Para conjurar los temores de las editoriales se está investigando sobre los modelos de negocios para el futuro en colaboración con las organizaciones que representan a las editoriales).
- Para la sociedad en su conjunto, temor de que la calidad de la investigación académica se diluya. (Comentario: no hay riesgo de disminución de la calidad de las publicaciones puesto que la revisión por pares y otros estándares de calidad se mantienen en la publicación en acceso abierto. Ya hay varios centenares de revistas de acceso abierto con revisión por pares con tasas de rechazo de originales tan altas como las de cualquier revista convencional).

### **Otro paso hacia delante: aumento del acceso a los contenidos académicos institucionales**

Una segunda ruta hacia la mejora del acceso es gracias a la disponibilidad de contenidos académicos en los sitios web institucionales. Los incrementos de presupuestos que actualmente se usan para pagar cada vez menos títulos de revistas probablemente podrían utilizarse más eficazmente para financiar el almacenamiento en la web institucional de los artículos escritos por el personal de la propia institución. El gran número de tales “repositorios institucionales” que ya se han establecido en universidades de todo el mundo



permitirán el acceso a una gran cantidad de artículos que informan de resultados de investigación académica, tanto si han sido publicados en revistas convencionales como si no. Algunas agencias de financiación ya se están planteando la creación de sus propios repositorios para la disponibilidad de los informes y publicaciones derivadas de la investigación que han financiado.

La disponibilidad del texto de los artículos de revistas a través de las páginas web institucionales debe ir acompañada de la retención por los autores del derecho de autor o del derecho a la reutilización en los resultados de las actividades investigadoras. Los acuerdos sobre propiedad intelectual entre autores y editores diseñados para la era de la imprenta tienen que ser revisados para tener en cuenta las oportunidades y los retos que presenta la publicación electrónica. Puede que resulte necesario que la cesión completa de los derechos de copia a las editoriales sea reemplazada o bien por la retención de los derechos de copia por el autor o bien por una cesión con condiciones a la editorial. La solución de estos problemas de propiedad intelectual exigirá la atención conjunta de las instituciones, agencias de financiación, consejos científicos, autores y editoriales. Se presentan a continuación las ventajas en el uso de repositorios institucionales de universidades y de agencias de financiación, así como las respuestas a los temores acerca de este modelo de acceso abierto.

### **Beneficios:**

- Para las universidades y agencias de financiación, el establecimiento de un repositorio o depósito institucional permite a la institución publicitar su investigación y sus programas educativos ofreciendo acceso a las obras de su personal. La calidad de los resultados académicos de una universidad constituye una propaganda eficaz para la institución o para la investigación financiada por una agencia de financiación.
- Las organizaciones académicas de todo el mundo obtienen ventajas de un acceso más fácil a las investigaciones desarrolladas en otras instituciones. Los trabajos académicos disponibles a través de los repositorios institucionales de una universidad se consultan mucho más que las obras publicadas en papel o en bases de datos electrónicas comerciales.
- La inclusión de un trabajo académico en un repositorio institucional de una universidad o de una agencia de financiación aumenta el perfil de un autor a escala mundial, incrementando el impacto de la investigación que desarrolla.
- La inclusión en un repositorio institucional de una universidad o de una agencia de financiación también puede aligerar la carga



administrativa que conllevan los informes sobre publicaciones para los ejercicios de revisión y evaluación de la investigación.

Algunas cuestiones a tomar en consideración a la hora de convertir los repositorios institucionales de una universidad o de una agencia de financiación en una forma eficaz de comunicación académica:

- Aunque las universidades o las agencias de financiación vean que sus intereses están mejor servidos poniendo la mayor cantidad posible de contenidos en acceso abierto, puede que haya algún tipo de material para el que la organización desee mantener el acceso restringido a un grupo concreto de usuarios. (Comentario: el material al que una organización querría restringir el acceso es probable que sea un material creado expresamente para uso interno o no preparado para una difusión universal. En ambos casos, se puede usar la tecnología para permitir el acceso sólo a los usuarios apropiados)
- Hay que estudiar cuidadosamente el coste de montar un repositorio institucional (Comentario: la experiencia de aquellas universidades que han establecido un repositorio institucional indica que los costes de creación no son elevados si ya existe una infraestructura de servicios de información. La mayor parte de la información académica está ya siendo producida en formato digital y puede añadirse con relativa facilidad a una página web ya existente. Hay que ir consiguiendo experiencia a la hora de determinar los costes de mantenimiento a largo plazo para un archivo institucional, pero el coste para una institución de la conservación en un repositorio institucional no debería ser mayor que los pagos a una editorial o a otra empresa para que se encarguen de la conservación a largo plazo).
- La calidad del contenido académico en un repositorio institucional tiene que estar asegurada. (Comentario: por amor a su propia reputación, las universidades o las agencias de financiación desearán asegurarse de que los contenidos académicos de sus páginas web son de alto nivel. Parte de esos contenidos habrán sido revisados por pares dentro de proceso convencional de publicación).
- El plagio ha de ser prevenido o identificado si ocurre. (Comentario: con las medidas técnicas adecuadas, la identificación del plagio en un texto electrónico es más fácil que el descubrimiento del mismo en una copia manual de un texto impreso. Se requieren declaraciones muy claras de derechos de autor en todos los contenidos incluidos en un repositorio institucional, de forma que el usuario sabe lo que está permitido en relación con la copia legal).



## **Pasos hacia delante**

Las posibles soluciones que se han presentado hasta aquí consisten esencialmente en desarrollos en colaboración con implicaciones para los gobiernos de las instituciones. Se describen a continuación las áreas para toma de decisiones que cada grupo de interés podría tomar en consideración.

- Para las agencias de financiación que ya permiten precio por página para las publicaciones – plantearse dejar claro a los receptores de financiación que el dinero puede utilizarse para pagar, hasta un nivel previamente acordado, las cuotas de publicación en acceso abierto tras la aceptación en la revisión por pares, en vez del pago por página en una publicación convencional.
- Para las agencias de financiación que actualmente no permiten el precio por página de las publicaciones – plantearse cambiar sus normas para permitir el gasto por publicación en acceso abierto hasta un nivel previamente acordado.
- Para todas las agencias de financiación – plantearse publicar una declaración de su política donde se exprese el apoyo a las instituciones y autores a la hora de aplicar medidas para mejorar el acceso a los resultados de sus investigaciones. Una declaración de este tipo podría basarse en declaraciones ya existentes como la de Berlín, que es una declaración de intenciones para progresar hacia el acceso abierto apoyada por 28 líderes de agencias de financiación (Véase texto de la Declaración de Berlín y lista de signatarios en [www.zim.mpg.de/openaccess-berlin/berlindeclaration.html](http://www.zim.mpg.de/openaccess-berlin/berlindeclaration.html)).
- Para las universidades – plantearse el estímulo a sus profesores e investigadores para que depositen el texto de sus artículos de revista publicados en repositorios de acceso abierto en la web, informando al personal universitario de la posibilidad de modificar cualquier acuerdo de cesión de derechos de autor que les exijan las editoriales comerciales para que se permita la inclusión en un repositorio institucional de la universidad, y adaptando sus políticas de contratación y promoción para tomar en consideración las publicaciones en acceso abierto revisadas por pares.

## **CONCLUSIÓN**

Existe una gran oportunidad para producir un cambio dramático en la disponibilidad de las publicaciones de investigación, oportunidad descrita en la Iniciativa por el Acceso Abierto de Budapest (resultado de una reunión convocada por el Open Society Institute, <http://www.soros.org/openaccess>).



El gran número de revistas y de webs en acceso abierto están consiguiendo que las publicaciones de investigación sean accesibles a un grupo mayor de lectores sin barreras financieras ni técnicas. Muchas instituciones europeas están ya implicadas en iniciativas internacionales como SPARC Europa (un grupo de bibliotecas europeas que trabajan a favor del cambio en la comunicación académica: [www.sparceurope.org](http://www.sparceurope.org)). Se invita a las agencias de financiación de la investigación a incrementar la eficacia de estos programas nacionales e internacionales apoyando a los autores en el uso de estas formas de publicación. Los beneficios del acceso abierto para el bienestar social, económico y médico de la humanidad son incalculables, y las agencias de financiación de la investigación tienen un papel clave que jugar en el logro de estos beneficios.